

SENADO DE PUERTO RICO

DIARIO DE SESIONES

PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA DUODECIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA TERCERA SESION ORDINARIA AÑO 1994

VOL. XLV

San Juan, Puerto Rico

Domingo, 26 de junio de 1994

Núm. 63

A las doce y treinta y seis minutos de la mañana (12:36 a.m.) de este día, domingo 26 de junio de 1994, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Roberto Rexach Benítez, Presidente.

ASISTENCIA

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, Rubén Berríos Martínez, Norma L. Carranza De León, Antonio J. Fas Alzamora, Velda González de Modestti, Roger Iglesias Suárez, Luisa Lebrón Vda. de Rivera, Miguel A. Loiz Zayas, Víctor Marrero Padilla, Kenneth McClintock Hernández, José Enrique Meléndez Ortiz, Luis Felipe Navas de León, Nicolás Nogueras, Hijo; Mercedes Otero de Ramos, Sergio Peña Clos, Oreste Ramos, Marco Antonio Rigau, Ramón L. Rivera Cruz, Charlie Rodríguez Colón, Rafael Rodríguez González, Enrique Rodríguez Negrón, Rolando A. Silva, Cirilo Tirado Delgado, Freddy Valentín Acevedo,

Dennis Vélez Barlucea, Eddie Zavala Vázquez y Roberto Rexach Benítez, Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

SR. PRESIDENTE: Se reanudan los trabajos.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente, vamos a solicitar que se pase de inmediato a la Invocación.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

INVOCACION

El señor Manuel Mena, procede con la siguiente invocación.

SR. MENA: Nos ponemos de pie para dar esta Invocación a Dios Nuestro Señor y decirle según le hemos dado las gracias a todos los que laboramos aquí en este Senado de Puerto Rico, darle las gracias a Nuestro Señor, que nos ha permitido permanecer hasta el día de hoy y comenzar nuevamente una Sesión, de tal manera que lo que

hagamos sea en beneficio, primero de El y del pueblo de Puerto Rico; te lo pedimos por Cristo Nuestro Señor, que así sea.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente, quedó pendiente una tercera relación de Proyectos, vamos a solicitar que se pase al turno de Relación de Proyectos, señor Presidente.

PRESENTACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta con la siguiente Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones presentados y referidos a Comisión por el señor Presidente. La lectura se prescindió a moción del señor Charlie Rodríguez Colón.

P. del S. 806

"Por los señores Rodríguez

Colón,
Rexach Benítez, McClintock
Hernández y Valentín Acevedo:

"Para declarar el primer día del mes de septiembre de cada año como "Día de la Biblia"."
(GOBIERNO)

P. del S. 807

Por la señora Otero de Ramos:

"Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, a fin de redesignar, como los Incisos (i) y (j), los Incisos (c) y (d) adicionados por la Ley Núm. 92 de 17 de noviembre de 1992."
(GOBIERNO)

R. del S. 1037

Por el señor Rexach Benítez:

"Para extender la más cálida felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Presidente de la Universidad Politécnica de Puerto Rico, al Director del Programa de Maestría en Ingeniería Gerencial y a la Primera Clase Graduanda de dicho programa de estudios graduados, con motivo de la primera otorgación del grado de maestría en Ingeniería Gerencial."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1038

Por la señora Otero de Ramos:

"Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer y la Comisión de Seguridad Social, Envejecientes y Personas en

Desventaja Social que lleven a cabo una evaluación de los ofrecimientos ocupacionales, educativos y de otros programas de tratamiento, así como de la participación en los programas y actividades de la Administración de Corrección y otros componentes del Departamento de Corrección y Rehabilitación, de las mujeres confinadas en las instituciones correccionales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y cómo comparan éstos con los ofrecimientos y programas para los hombres confinados."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1039

Por la señora Otero de Ramos:

"Para ordenar a las Comisiones de Seguridad Social, Asuntos de Impedidos, Envejecientes y Personas en Desventaja Social; de Salud y de Gobierno que lleven a cabo una investigación respecto a las necesidades y problemas de los pacientes en los hospitales del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, instrumentalidades públicas o entidades privadas bajo contrato con entidades públicas que brindan servicios médico psiquiátricos."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1040

Por el señor McClintock
Hernández:

"Para felicitar a National Life Insurance Company en el vigésimoquinto aniversario de su fundación."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1041

Por la señora Otero de Ramos:

"Para expresar el reconocimiento, el respaldo y el agradecimiento del Senado de Puerto Rico a la población artesanal puertorriqueña por el trabajo de tradición cultural y educacional que lleva a cabo, a través de sus manos creadoras, en ocasión de la conmemoración del Mes de los Artesanos, en julio de 1994."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1042

Por la señora Otero de Ramos:

"Para solicitar a las autoridades correspondientes de la Universidad de Puerto Rico que evalúen la posibilidad de recomendar la creación y el otorgamiento de distinciones académicas y grados honoríficos a las artesanas y artesanos puertorriqueños."
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1043

Por la señora Otero de Ramos y el señor Valentín:

"Para ordenar a las Comisiones de Recursos Naturales, Asuntos Ambientales y Energía; así como de Educación y Cultura que lleven a cabo una investigación respecto a los materiales que utiliza el trabajador artesanal y la implantación de la política pública relacionada con la conservación, el desarrollo y el aprovechamiento de los recursos naturales en Puerto Rico."
(ASUNTOS INTERNOS)

P. de la C. 977

Por la señorita Hernández Torres:

"Para establecer la política pública uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a fin de proveer a los empleados públicos y privados hasta un total de doce semanas anuales de licencia sin sueldo, por una o más de las siguientes razones: Por el nacimiento de un hijo y para poder cuidar de él; por la colocación de un hijo para adopción o crianza; para cuidar al cónyuge, hijo o padre, si éste tuviese una condición seria de salud, o por una condición seria de salud que incapacite al empleado a ejecutar sus funciones."
(GOBIERNO Y TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1372

Por el señor Cintrón García:

"Para enmendar el inciso (7) y adicionar un inciso (11) al Artículo 2, enmendar el párrafo (a) del Artículo 3, el inciso (b) del Artículo 9, el Artículo 11 y el inciso (c) del Artículo 14 de la Ley Núm. 106 de 28 de junio de 1965, según enmendada, conocida como "Ley de Préstamo Personales Pequeños" a fin de aumentar a dos mil quinientos (2,500.00) dólares la cantidad máxima a prestarse bajo esta ley, facultar al Comisionado de Instituciones Financieras a efectuar una revisión trienal de dicho límite máximo con el consentimiento de la Asamblea Legislativa hasta la cantidad de \$5,000 y para otros fines."
(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 1083

Por los señores Mundo Ríos, Vélez Hernández, la señorita Hernández Torres y los señores Misla Aldarondo, Aponte Hernández, Cintrón García, Arrarás, Colberg Toro, Acevedo Méndez, Bonilla Feliciano, Bulerín Ramos, Caro Tirado, Colón Alvarado, Cruz Rodríguez, de Castro Font, Díaz Delgado, señora Díaz Torres, señores Díaz Urbina, Figueroa Costa, Figueroa Figueroa, García de Jesús, Granados Navedo, Hernández Santiago, Lebrón Lamboy, López Chaar, López Nieves, López Torres, Lugo González, Maldonado Rodríguez,

Marrero Hueca, Angel; Marrero Hueca, Manuel; Méndez Negrón, Navarro Alicea, Nieves Román, Noriega Rodríguez, Núñez González, Ortiz Velázquez, señora Passalacqua Amadeo, señores Pérez Rivera, Quiles Rodríguez, Rondón Tolléns, Rosario Hernández, San Antonio Mendoza, Sánchez Fuentes, Santiago García, Silva Delgado, señora Soto Echevarría, señores Tonos Florenzán, Valle Martínez, Vega Borges, Zayas Seijo:

"Para requerir a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas, del Gobierno de Puerto Rico que designe la escuela Buena Vista, ubicada en la Calle Principal, esquina Buenos Aires en el municipio de San Juan, con el nombre del distinguido ciudadano, servidor público y pasado legislador del referido Municipio, Jaime Rosario Báez."
(GOBIERNO)

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente, vamos a solicitar que se dé por leída la relación de proyectos dos y tres correspondiente al 25 de junio, no sin antes solicitar, que el Proyecto de la Cámara 977, sea referido en primera instancia a Trabajos y Asuntos del Veterano y Recursos Humanos y en segunda a Gobierno.

SR. PRESIDENTE: No hay objeción, así se acuerda.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente, vamos a solicitar que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de informar la

Resolución del Senado 1036 y la Resolución del Senado 1040. Solicitamos que éstas se incluyan en un Primer Calendario de Ordenes Especiales del Día y que se proceda con su lectura.

SR. PRESIDENTE: No hay objeción, así se acuerda. Vamos a solicitar que el compañero Iglesias pase acá al estrado.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el señor Roger Iglesias Suárez, Presidente Accidental.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, se lee la Resolución del Senado 1036, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

"RESOLUCION

Para extender la más calurosa felicitación y el sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al municipio de Guánica por cumplir el día 12 de agosto de 1994 cuatro siglos de su bautismo en la historia.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 12 de agosto de 1508 desembarcó por Guánica el colonizador y primer Gobernador de Puerto Rico, Don Juan Ponce de León. En ese día memorable para los guaniqueños se invadió

el suelo del oeste de Borinquen para fundar un pueblo civilizado por la doctrina del Evangelio que aún sigue iluminando nuestras conciencias. Su nombre es indígena y significa "He aquí un lugar de agua". También se le conoce como el pueblo de la amistad, pues así como le dieron la bienvenida a los colonizadores españoles, se le da a toda persona que visita este hermoso lugar.

Pueblo costero, rodeado de bellas playas y ricas costumbres que nos deleitan y nos orgullecen. Su bahía, una de las más hermosas que Dios ha creado. Hoy celebramos, junto al pueblo de Guánica su aniversario de descubrimiento en el que se cumplen también cuatro siglos de su bautismo en la historia y al cual nos unimos con una inmensa emoción.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Para extender la más calurosa felicitación y el sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al municipio de Guánica por cumplir el día 12 de agosto de 1994 cuatro siglos de su bautismo en la historia.

Sección 2.- Copia de esta Resolución deberá ser enviada en forma de pergamino al Alcalde Edwin Galarza Quiñones y se enviará copia a los medios informativos del país para su debida

divulgación.

Sección 3.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación."

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, se lee la Resolución del Senado 1040, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

"RESOLUCION

Para felicitar a National Life Insurance Company en el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 3 de julio de 1969 se fundó National Life Insurance Company por el señor Carlos M. Benítez. Desde sus inicios es dirigida por el señor Fernando Rivera Muñoz, Presidente y Primer Oficial Ejecutivo de esta organización.

National Life Insurance Company siempre ha expresado sentir preocupación por incorporar nuevos servicios y productos para satisfacer las necesidades de sus clientes. A lo largo de sus veinticinco (25) años de existencia ha logrado colocarse en una posición sobresaliente en la industria de seguros en Puerto Rico.

Al cumplir veinticinco años de su fundación, National Life

Insurance Company se proyecta hacia al próximo siglo para brindarle a Puerto Rico una mayor seguridad.

RESUELVESE POR EL
SENADO DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se felicita a National Life Insurance Company en ocasión de conmemorarse el vigésimo quinto aniversario de fundación.

Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Presidente y Primer Oficial Ejecutivo, Fernando Rivera Muñoz.

Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir al momento de su aprobación."

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Señor Portavoz.

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente, vamos a solicitar que se proceda a la consideración de las dos (2) medidas que han sido descargadas.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Llámese la medida.

CALENDARIO DE ORDENES
ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la Resolución

del Senado 1036, titulada:

"Para extender la más calurosa felicitación y el sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al municipio de Guánica por cumplir el día 12 de agosto de 1994 cuatro siglos de su bautismo en la historia."

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente, para una enmienda. En la Exposición de Motivos, página 1, segundo párrafo, línea 2, tachar "orgullecen" y sustituir por "enorgullecen". Solicitamos la aprobación de la enmienda.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): ¿Hay objeción? No hay objeción, aprobada la enmienda.

SR. RODRIGUEZ COLON:
Solicitamos la aprobación de la medida según ha sido enmendada.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): ¿Hay objeción a la aprobación de la medida según ha sido enmendada? No hay objeción, debidamente aprobada.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la Resolución del Senado 1040, titulada:

"Para felicitar a National Life Insurance Company en el vigésimo quinto aniversario de su fundación."

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente, para unas enmiendas en Sala.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Adelante.

SR. RODRIGUEZ COLON:
En el texto, la página 1, Sección 1, línea 2, primero que la palabra "vigésimoquinto" es una sola y que no lleva acento.

En la Exposición de Motivos, a la página 1, tercer párrafo, línea 2, antes de la palabra "próximo" tachar "al" y sustituir por "el". Solicitamos la aprobación de las enmiendas.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): ¿Hay objeción? No hay objeción, aprobadas las enmiendas.

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente, solicitamos la aprobación de la medida según ha sido enmendada.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): ¿Hay objeción a la aprobación de la medida según ha sido enmendada? No hay objeción, aprobada la medida según ha sido enmendada.

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente, vamos a solicitar una enmienda al título. A la página 1, línea 1, debemos corregir, señor Presidente, la palabra "vigésimoquinto" no lleva el acento. Señor Presidente, esa es la enmienda.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): ¿Hay objeción a la enmienda al título? No hay objeción, aprobada la enmienda al título de la medida.

SR. RODRIGUEZ COLON:

Señor Presidente, vamos a solicitar ahora que se forme un Calendario de Votación Final de la Resolución del Senado 1036 y la Resolución del Senado 1040. Que el pase de lista final coincida con la Votación Final y se permita votar en primer orden al senador Fas Alzamora.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): No hay objeción. Que se proceda con la Votación Final.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

Son consideradas en Votación Final las siguientes medidas:

R. del S. 1036

"Para extender la más calurosa felicitación y el sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico al municipio de Guánica por cumplir el día 12 de agosto de 1994 cuatro siglos de su bautismo en la historia."

R. del S. 1040

"Para felicitar a National Life Insurance Company en el vigesimoquinto aniversario de su fundación."

VOTACION

Las Resoluciones del Senado 1036 y 1040, son consideradas en Votación Final, la que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, Rubén Berríos Martínez, Norma L. Carranza De León, Antonio J. Fas Alzamora, Velda González de Modestti, Luisa Lebrón Vda. de Rivera, Miguel A. Loiz Zayas, Víctor Marrero Padilla, Kenneth McClintock Hernández, José Enrique Meléndez Ortiz, Luis Felipe Navas de León, Nicolás Noguerras, Hijo; Mercedes Otero de Ramos, Sergio Peña Clos, Oreste Ramos, Roberto Rexach Benítez, Marco Antonio Rigau, Ramón L. Rivera Cruz, Charlie Rodríguez Colón, Rafael Rodríguez González, Enrique Rodríguez Negrón, Rolando A. Silva, Cirilo Tirado Delgado, Freddy Valentín Acevedo, Dennis Vélez Barlucea, Eddie Zavala Vázquez y Roger Iglesias Suárez, Presidente Accidental.

TOTAL.....2
7

VOTOS NEGATIVOS

TOTAL.....
0

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Aprobadas las medidas.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente, vamos a solicitar que se pase al turno de Informes.

PRES. ACC. (SR.

IGLESIAS SUAREZ): No hay objeción, así se ordena.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES

La Secretaría da cuenta del siguiente informe de Comisión Permanente:

De la Comisión de lo Jurídico del Senado, un informe, proponiendo la aprobación del Proyecto de la Cámara 712, sin enmiendas.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Señor Portavoz.

SR. RODRIGUEZ COLON: Señor Presidente, vamos a solicitar que se pase al turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): No hay objeción, así se ordena.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Senador Rodríguez Negrón, Vicepresidente de la Comisión de Hacienda una comunicación solicitando el retiro del primer informe negativo sometido por la Comisión de Hacienda relacionado a la R. C. de la C. 1147.

Del Senador Oreste Ramos una comunicación solicitando el retiro del informe sometido por la Comisión de lo Jurídico relacionado al P. de la C. 703.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes dos comunicaciones informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 1439 y la R. C. de la C. 1083 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando que la Cámara de Representantes ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 733 e informa que serán sus representantes en el Comité de Conferencia los Representantes Figueroa Costa, Díaz Urbina, Granados Navedo, Colberg Toro y Noriega Rodríguez.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando que la Cámara de Representante ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. Conc. del S. 38 e informa que serán sus representantes en el Comité de Conferencia los Representantes Mundo Ríos, Figueroa Costa, Díaz Urbina, Ortiz Velázquez y Noriega Rodríguez.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunica-

ción informando que la Cámara de Representantes ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 698 e informa que serán sus representantes en el Comité de Conferencia los representantes Figueroa Costa, Díaz Urbina, Granados Navedo, Colberg Toro y Noriega Rodríguez.

MOCIONES

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Señor Portavoz.

SR. RODRIGUEZ COLON:
Señor Presidente, hay unas mociones de expresiones del Senado que han sido radicadas por la senadora Luisa Lebrón Vda. de Rivera y de la senadora Velda González de Modestti; vamos a solicitar que las mismas se tramiten conforme dispone nuestro Reglamento. Y en relación a unas mociones escritas del senador Rafael Rodríguez González y del senador Kenneth McClintock Hernández, solicitando extensión de tiempo para considerar varias medidas, vamos a solicitar que se proceda con la aprobación de esas mociones.

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): Si no hay objeción, que se proceda con el trámite en el caso de las mociones y en el caso de las solicitudes, no hay objeción que se le dé por aprobado.

SR. RODRIGUEZ COLON:

Señor Presidente, vamos a solicitar que el Senado de Puerto Rico recese sus trabajos hasta el próximo lunes, mañana lunes, 27 de junio, a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.). Señor Presidente, vamos a solicitar que se levanten los trabajos hasta el lunes 27 de junio, a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.).

PRES. ACC. (SR. IGLESIAS SUAREZ): El Senado de Puerto Rico levanta sus trabajos hasta la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), de mañana lunes 27 de junio.